

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6295 *Real Decreto 800/2012, de 11 de mayo, por el que se designa Embajadora de España en la República Libanesa a doña Milagros Hernando Echevarría.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo de 2012,

Vengo en designar Embajadora de España en la República Libanesa a doña Milagros Hernando Echevarría.

Dado en Madrid, el 11 de mayo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL